

esta corporacion de sus relevantes servicios, y del celo
y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo
Tambien se dio lectura de la dimision que del cargo
de escribiente de Campones presenta D. Angel Ferrer
de Oriso y San Lujada y Arzona, fundada en
que se dedica a trabajos particulares de su
interés; y el Ayuntamiento aunque con profun-
do sentimiento por tan irreparable perdida acce-
diendo a su fundada pretension acorda la lealtad
y se le manifiesta que esta corporacion ve con
gusto, como no puede menos, lo que se le
dile que dimite con que de las gracias a este munici-
picio y la satisfacion que al mismo case
por el celo, lealtad e inteligencia con que ha de-
sempeñado tan importante cargo.

Tambien se dio lectura de la Peticion pre-
senta por Diego Lopez Sanchez de esta vecino, y
con morada en el partido de Nagativa de la que
pide abra su vecindad de este pueblo por tras-
ladarla a la inmediata villa de Verzas con lo
demas que en ella se engendra y de que en heredo,
sus Señores acuerdan se le tenga por vecino
sin perjuicio de que satisfaga por decir que
por contribuciones y demás impuestos se
le hayan repartido en el presente año de once
libras de que le oportuna certifi.

Se acordó adquirir una mesa para la secretaria
y teniendo una en buen uso y de las condiciones
que se requirieren el Portero de este Ayuntamiento,^{to} Juan
de Madera de Nagal, se le compró en 15 pesetas.

Tambien se acordó que se abonen del capi-
tulo de imprentas las 50 p.^{as} que se adeudan a D.
Gabino Lerano Sanchez por el gasto que le
ha ocasionado el viaje a Murcia en asun-
tos de este Municipio.

Que se abonen a Juan Montoya Martinez las 15
pesetas, a que acciden los pobres Administrados
por el alto enfermos pobres y transeuntes

